EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV | Cáceres, Sábado 9 de Julio de 1938. - II Año Triunfal | Núm. 4.655

Es deber de los católicos contribuir al sostenimiento del Culto y Clero

Es deber del cristiano y mérito para el que lo cumple con largueza, cooperar con sus aportaciones al noble, piadoso, caritativo y patriótico empeño de mantener el culto, sin que en pueblo alguno decaiga de su tradicional esplendor, y de dotar a sus sacerdotes de los recursos económicos indispensables para que puedan consagrar todas sus actividades y desvelos a la función altísima que es propia de su sagrado ministerio

Mañana en todas las Iglesias habrá colecta

PRO CULTO Y CLERO

Nuestras tropas ocupan Nules, donde la horda ha dejado su huella

En los últimos momentos han volado las iglesias y edificios además de cometer otros actos de barbarie

—x=x—

Avances en el sector de Artena

—x=x—

Parte oficial de guerra

En el día de ayer, en el frente de Castellón, nuestras tropas, después de haber asaltado las fortificaciones que rodeaban el pueblo de Nules y envolver éste por el Sur, han llevado a cabo la ocupación.

Los rojos han repetido en Nules los actos de salvajismo que antes cometieron en Burriana y en otros pueblos, dando con ello fehacientes pruebas de ser verdaderas hordas, porque además de estos hechos vandálicos, han efectuado en los últimos momentos las voladuras de todas las iglesias y principales edificios, haciendo inútiles las precauciones tomadas por nuestras fuerzas de no hacer sobre el pueblo ni un solo disparo de artillería.

Se han cogido cerca de cuatrocientos prisioneros y mucho armamento.

En el sector de Artena, hemos ocupado importantes posiciones al Noroeste de Jinge, otras sobre el pueblo de Ahin y entre éste y el de Alcudia de Veo las alturas al Norte del barranco de Ahin que dominan el pueblo de Eslida.

También han sido ocupadas unas posiciones en la parte occidental del macizo de Castillo de Castro, causando elevadísimo número de bajas a las fuerzas rojas, cuya resistencia se ha vencido brillantemente.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeado con éxito el aerodromo de Figueras.

Salamanca, 8 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor *Francisco Martín Moreno*.

En Niebla (Huelva) se ha procedido a la reconstrucción de la iglesia que fué destruída por los rojos

Se bendice la Cruz de los Caídos en Arahal

Huelva. — En el pueblo de Niebla se han reconstruído las cruces del cementerio que fueron destrozadas por los rojos.

Igualmente, ha empezado la reconstrucción de una iglesia en la que se ensañó la vesania marxista.

SE BENDICE LA CRUZ DE LOS CAIDOS — — — — —

Sevilla. — En el pueblo de Arahal ha tenido lugar la inauguración y bendición de la Cruz de los Caídos, levantada por suscripción popular.

Bendijo la Cruz el cura párroco de Arahal, dándose a continuación el nombre de un héroe hijo de dicho pueblo a una de las calles.

Por último, se inauguró un comedor infantil de Auxilio Social, al que acuden numerosos niños de ambos sexos.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos discursos.

LA CUESTION DEL ORO ESPAÑOL — — — — — —

París. — La Prensa parisina se ocupa extensamente acerca de la sentencia dada por el Tribunal de Apelación en la cuestión del oro español depositado en el Banco de Francia.

Según «Le Matin» la sentencia del Tribunal de Apelación favorece y beneficia extraordinariamente los intereses de la auténtica España, agigantándose la figura del Generalísimo Franco, como hombre de Estado.

TAMBIEN EN LONDRES

Londres. — En los círculos financieros londinenses ha suscitado también grandes comentarios la sentencia del Tribunal de Apelación en la demanda del oro español que tenía hecha el «gobierno» rojo.

La Prensa, también, se ocupa del mismo asunto, afirmando el «Daili Mail» que el fallo del Tribunal de Apelación ha sido un serio contratiempo para el «gobierno» de Barcelona, mientras que para el Gobierno de Burgos, ha constituído un gran triunfo.

PRUEBAS DE UN PLANEADOR — — — — — — — —

Berlín. — Han resultado muy brillantes las pruebas realizadas por un planeador sin motor.

Se ha hecho un recorrido de trescientos catorce kilómetros.

EL CONGRESO NACIONAL-SOCIALISTA — — — — —

París. — Según «La Correspondencia Política», se ha fijado la fecha del cinco al doce de septiembre para la celebración del Congreso Nacional-Socialista, que tendrá lugar en Nüremberg.

DETENCIONES POR DESFALCO — — — — — — —

París. — Han sido detenidos tres funcionarios de la Administración Pública, a los que se acusa de haber cometido un desfalco de tres millones de francos.

EL ESTATUTO DE LAS NACIONALIDADES — — — —

Praga. — Parece ser que hasta fines de la semana próxima no se publicará el Estatuto de Nacionalidades.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS TURCAS EN EL SANDJAK — — — — — — — —

Damasco. — Como se anunció, con motivo de la entrada de las tropas turcas, se ha declarado la huelga general.

El acuerdo italo-japonés

Londres. — Comunican de Tokío al «Times» que el acuerdo comercial italo-japonés significa que, a partir de hoy, el comercio entre los dos países será triple.—STEFANI.

Crónica de guerra

Los síntomas que acompañan a los fracasos rojos de Levante son idénticos a los que precedieron la caída total de Asturias

Por Spectator

Los soldados del Cuerpo de Ejército de Galicia, que, en su mayor parte, intervinieron en las operaciones de Asturias, hace por ahora precisamente un año poco más o menos, afirman que todos los síntomas que acompañan a las derrotas que están sufriendo los rojos en Levante tienen cierto parecido con las que precedieron a la caída de Asturias.

Se repiten las mismas maniobras, los mismos pasos. Lo que quiere decir que están agonizando y que va a terminar su tiranía muy pronto por estas tierras de Levante. Las voladuras se suceden, los crímenes más horrendos se perpetran por los fugitivos marxitsas en todas las ciudades, en todos los pueblos que abandonan. Así, cuando los nuestros llegaron a Gijón, se encontraron los puentes del ferrocarril volados, cortadas las carreteras, porque por efecto de la dinamita, habían derrumbado sobre ellas montañas enteras. Todo estaba en ruina cuando llegaron los soldados del Caudillo: fábricas, talleres, casas, todo. Recordamos Cangas de Onís y tantos pueblos que quedaron hablándonos en señal de ruina y en señal de la España hecha jirones que nos entregaban los cobardes. Pero los soldados de Franco llevaban la vida y, con la vida, la reconstrucción total e inmediata.

Ahora los rojos siguen los mismos caminos. Los Ejércitos de España se lanzaron sobre Castellón de la Plana y no les dió tiempo a los enemigos de perpetrar sus fechorías. Pero de repente se acentúa su decadencia, sienten ellos que se acaba el poder defensivo de sus tropas y comienzan toda la gama de hechos criminales y vandálicos que estamos presenciando, y que se parecen a los que precedieron la caída de Asturias, como afirman los soldados del Cuerpo de Ejército de Galicia. En Castellón intentaron resistirse y perdieron lo más florido de sus tropas.

Pero nuestros soldados llevan la vida y resucitan a los que ellos creían muertos.

Vamos por las rutas del Sur del Mediterráneo. Nuevos pueblos y ciudades vamos conquistando cada día. Liberamos también los campos, que son de España y a España pertenecen. Los rojos usan de los procedimientos de la dinamita para asolar y arruinar. Los equipos de dinamiteros cumplen la consigna, muchas veces quedando algunos de ellos en el campo del delito.

Y si los soldados de sus brigadas intentan negarse, les condenan a severísimos castigos. Ellos mismos lo dicen en sus circulares.

En los sectores de Teruel y Castellón han perdido objetivos importantísimos por su valor estratégico. Los rojos están quebrantados y, por eso, lo destruyen todo, lo incendian todo, lo saquean, profanan, como allá por el Cantábrico. Pero son ciegos. Creen que van a dejarnos en la pobreza y no podremos reconstruir. Pueden mirar aunque sólo sean esas ciudades del Norte y verán cuál será el futuro de toda la España del mañana.

La jerarquía de los mejores

España ya había premiado a un grupo de hijos excelsos que con heroísmo sin par escribieron la mejor página de gloria de la Cruzada. No obstante, el Caudillo ha querido completar la obra, dando al mismo tiempo una lección de lo que representa el Movimiento. Es algo nuevo que sigue rutas absolutamente contrarias al pasado, estableciendo una sola división entre los españoles: ciudadanos dignos que hacen del culto a la Patria un deber y un amor, y aquellos que trafican con el nombre de España ofreciéndole a cualquier precio.

Con ese acierto que caracteriza todas sus decisiones, conjugando el servicio con el premio, ha querido honrar a unos héroes nacionales, al tiempo de enaltecer a la Organización política, base del Nuevo Estado. Para ello, ha concedido la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a los gloriosos defensores del Alkázar de Toledo.

La orden que hace pública esta distinción, define que «ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor «la cualidad de militante». Así es y marca bien el camino: siendo honrados con esta calificación los mejores servidores de la Patria, el título tendrá gradación de primerísima honra.

Esta norma del Caudillo se completa a maravilla con el contenido de otras disposiciones suyas. Tenemos a la vista la reciente circular sobre admisión de afiliados y depuración del Movimiento. Dice cosas tan exactas como la de «que entre los deberes ciudadanos el del servicio militar es el solo y único deber que, en las circunstancias actuales, tiene el carácter militante de servicio».

Por otra parte, es precisa la calidad de militante para ocupar puesto entre los Mandos. Queda, de esta forma, la Jerarquía ocupada por los mejores, como fruto de selección. El futuro de España está en manos de quienes la sienten y la aman más profundamente.

Pero, es necesario establecer garantías para que esta prometedora realidad no pueda quedar en bello ideal. Para lograrlo, se anatematiza a los hijos espúreos. En la misma circular de referencia, se añade que «no podrán ser admitidas en el Movimiento, ni siquiera como adheridas, las personas que hayan desempeñado cargos directivos en los partidos del frente popular, incluídos los partidos nacionalistas-separatistas y los sindicales. Tampoco podrán serlo los que, sin haber desempeñado aquellos cargos directivos, hayan ocupado cargos políticos precisamente por su condición de afiliados a aquellos partidos o sindicales». Y para los casos de posibles filtraciones, sostiene que «la depuración es necesaria y debe ser actividad permanente de la Jerarquía responsable del Movimiento».

Halagüeño porvenir: dando entrada a los legítimos valores nacionales y cerrando el paso a los indignos, la Organización, prestigiada por sí misma y por sus componentes, será el instrumento de Gobierno que en manos del Caudillo haga la España una, grande y libre, que es consigna inalterable de la hora presente.

Labor del Gobierno Nacional

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE MINAS Y COMBUSTIBLES — — — —

Bilbao. — Con asistencia del ministro de Industria y Comercio ha tomado posesión del cargo de director de Minas y Combustibles, don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

También asistieron el subsecretario del Departamento y alto personal.

Ante el ministro, el señor Marín juró el cargo, empleando la siguiente fórmula: «Juro ante Dios por cumplir íntegramente con mi deber, poniendo mis energías y aptitudes al servicio de España, del Caudillo y de la Causa del Movimiento Nacional, actuando con justicia, energía modestia y austeridad».

El ministro pronunció un discurso elogiando al señor Marín y Beltrán de Lis, del que espera realice una brillante labor en el desempeño de su cargo.

También aprovechó el ministro la presencia del alto personal del Departamento, al que elogió, pidiéndole se siga superando en el cumplimiento del deber.

Don Agustín Marín y Beltrán de Lis, nuevo director de Minas y Combustibles, pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Minas, y es académico de la de Ciencias Exactas.

Cuando estalló el Movimiento estaba desempeñando el cargo de director del Instituto Geológico de Madrid, sumándose al Alzamiento Nacional y pasando a desempeñar el cargo de director del Instituto Geológico de la España Nacional.

MULTAS POR PRECIOS ABUSIVOS — — — — — —

Burgos. — Por el ministro del Interior y por venta de caucho a precios abusivos han sido impuestas las siguientes multas:

200.000 pesetas a la casa López, Hermanos y C.ª, de Pamplona.

100.000 pesetas a la casa Armendariz.

75.000 pesetas a la casa Ayestaran, de Pamplona.—(Faro.)

UNA INVITACION

Burgos. — Por el Servicio Nacional de Prensa ha sido invitado el director del «Norte de Castilla», de Valladolid, don Francisco de Cossío, para acompañar al general Carmona, presidente de la República portuguesa, en su próximo viaje al Imperio Colonial portugués.

LAS ESCUELAS DEL AVEMARIA — — — — — —

Burgos. — Por el ministerio de Educación Nacional se ha dictado una disposición laudatoria para las Escuelas del Avemaría, con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de su fundación por el señor Manjón.

CONFERENCIAN

Burgos. — Ayer tarde, el ministro del Interior se trasladó al ministerio de Agricultura, celebrando una entrevista con el titular de este último departamento, señor Fernández Cuesta.

La conferencia entre ambos personajes fué muy cordial.—(Faro).

DONATIVOS

Burgos. — En el ministerio del Interior se han recibido, con destino a la suscripción nacional, un donativo del general jefe del Ejército del Norte, por valor de quinientas pesetas, y otros varios donativos de 224'58 dólares; 32.557 pesetas en cheques y 9.945 del personal de talleres militarizados de Granada.—(Faro).

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR — — — —

Burgos. — El ministro del Interior ha sido ayer mañana cumplimentado por el obispo de Lugo.—(Faro).

EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES — — —

Burgos.—El conde de Gómez Jordana fué visitado ayer mañana por el jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, que le informó de su viaje a Venecia con motivo de la Exposición Bienal allí celebrada.

También le visitó el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan Manuel Fanjul.

EL HOMENAJE A CALVO SOTELO — — — — —

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional ha publicado una Orden ensalzando la figura del protomártir de la Causa, don José Calvo Sotelo, con motivo de cumplirse la fecha del segundo aniversario de su asesinato.—(Faro).

DISTINCION DEL CAUDILLO

Sevilla. — Por una Orden recibida del Generalísimo, ha sido habilitado de teniente coronel el co-

(Continúa en 4.ª plana.)

DOS CONDUCTAS

Nuevamente los rojos se han caracterizado de lo que son. Nules ha sufrido el estertor de la horda viendo sus iglesias y muchísimos edificios volados con dinamita, cuando militarmente ya estaba dominada por el Ejército Salvador. Este, que no lleva propósito destructor alguno como norte de su actuación, sino que busca la manera más incruenta de rescatar el solar patrio causando los menores daños, ha realizado una maniobra envolvente para apoderarse de Nules sin necesidad de someter a las consecuencias de la aviación y artillería a la hermosa ciudad levantina. Pero, los marxistas, sin duda, para remachar una vez más el diabólico plan de arrasamiento que vienen desarrollando, sin descanso, desde el principio de la lucha, han hecho funcionar la dinamita, al igual que hicieron, últimamente, en Burriana y parte de Castellón.

He aquí, frente a frente, dos tácticas. De una parte, el Caudillo de España, humano, velando por las ciudades que incorpora nuevamente a la vida civilizada con el empuje victorioso de sus valientes soldados. Y, de otra, la Horda, feroz y salvaje, que deja tras de sí no sólo el «fango, sangre y lágrimas», de los tiempos vergonzosos, sino el crimen, el pillaje y el caos con crudeza y proporciones horrorosas.

Que el Mundo analice ambas conductas y saque las consecuencias que su conciencia le sugieran. La España de Franco sabe que la razón está de su parte y si no lo supiera bastarían estas pruebas de la barbarie soviética para justificar la Cruzada gigantesca que ante el general asombro está llevando a cabo.

De la Junta Auxiliar del Gobierno civil

Movimiento del Almacén-Obrador

El movimiento de prendas del Almacén-Obrador en el mes de junio de 1938 es como sigue:

Entradas: Existencias en 31 de mayo de 1938, 16.706 prendas; prendas confeccionadas adquiridas por la Junta, 1.257; donativos recibidos en la misma, 2; prendas confeccionadas con material adquirido por la Junta Auxiliar, bajo la dirección de la profesora de Labores de la Escuela Normal, en colaboración con todas las clases sociales de la capital y pueblos de la provincia, 2.894.

Total entradas, 20.859 prendas.

Salidas: Al Regimiento de Argel, 1.815 prendas; a la Cruz Roja para hospitales de Cáceres y provincia, 889; a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, 390; a fuerzas expedicionarias y auxilios, 921.

Total salidas, 4.015 prendas.

Resumen: Entradas, 20.859 prendas; salidas, 4.015 id.

Existencias para el mes de julio, 16.844 prendas.

Cáceres, 1.º de julio de 1938. II Año Triunfal.

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía, Canarias y Extremadura

(Adscrito a la Administración del Estado)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público por el presente, que ninguna persona puede gestionar a nombre de tercero asuntos administrativos de la Delegación de Hacienda y demás oficinas públicas, únicamente los Gestores Administrativos que ejerzan su profesión y estén al corriente en el pago de la Contribución industrial, para lo cual en todas las oficinas y centros le deberá ser exigido la presentación del Carnet profesional obligatorio y el recibo corriente de la Contribución industrial.

Y para general conocimiento y con el fin de evitar quebrantos para el Tesoro y de los profesionales se publica el presente.

Sevilla, 27 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, *Mariano García-Borbolla y San Juan.*

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 11

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue por delito de falsedad y retardo malicioso en la administración de justicia, contra Julio Alvarez, para el que el señor fiscal solicita la pena de cuatro años de suspensión y un año y un día de presidio mayor y multa de 5.000 pesetas.

El letrado señor Vega solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Fernández.

Están propuestos para el acto de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Barca.

RAMON CANO CHAMORRO

(Marmolista Lapidario). Consulten. Precios módicos. Sortijas con foto semi-esmalte. Plata de ley 20 pesetas. Oro chapado 30 pesetas. Manden foto y medida dedo tirita de papel, recibirá contra reembolso. Obispo Senso número 10. Montánchez.

CAFE VIENA

CARLOS MUNICIO

TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO

Generalísimo Franco, 16 Tel. 174

CACERES

De la Alcaldía

MULTAS

De cinco pesetas, a Bibiano Alamillo por estropear unos charcos dedicados a lavandero en el sitio llamado de «La Perra».

De dos pesetas a Emiliano Gómez, porque su hijo Teodoro abrió la boca de riego de la plaza del Duque.

De cinco pesetas a Juan Merino Durán, vendedor ambulante, por venta abusiva en los precios.

De dos pesetas a Mercedes Montes, por insolentarse con el guarda de Fuente Concejo.

De cincuenta pesetas, más quince de análisis, a Manuel Sánchez, por expender leche aguada, y ser siete veces reincidente.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDIA — — — — — —

Por el niño Miguel Barriga, es presentado un cinturón.

Por Feliciano Modamio, una máquina fotográfica.

Por el guardia civil Vidal Polo, una esclava.

ANUNCIO

Se arrienda por cinco años a pasto, labor y montanera la Dehesa Marina de Trujillo, término de Cáceres, para tratar con don Jacinto Enciso, Camberos, 3. Cáceres.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

Residencia extraprovincial

Se autoriza para fijar su residencia en otra provincia durante las presentes vacaciones a doña Lucía Prieto, doña María Torremocha, doña Emilia Trigo, y el maestro don Roberto Torres Campomanes.

Secretarios del Subsidio Procombatientes.—Estos señores maestros, que tienen solicitada autorización para el cambio de residencia dentro o fuera de esta provincia, pueden llevarlo a efecto siempre que hayan merecido el correspondiente permiso de la Comisión provincial del Subsidio.

Cáceres, 8 de julio de 1938. II Año Triunfal.—La Inspectora jefe, María Bedate y Bedate.

ALMACEN DE COLONIALES DE

Manuel Rodríguez Ramírez

Carretera de Salamanca

TELEFONO, 251 CACERES

Ecos de Sociedad

De paso para Vitoria, estuvo en ésta el hermano del ministro de Educación Nacional, don Agustín Sáinz Rodríguez.

TOMA DE HABITO

En Navarra se celebró el día 4 de los corrientes la ceremonia de la toma de hábito, en el noviciado de las Siervas de María, de las señoritas Gregoria Simón y Josefa Ojalvo, tomando los nombres de María del Sagrario y Mercedes.

Con este motivo enviamos la enhorabuena a sus familiares.

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operciones bancarias.

CACERES

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro de las lesiones que se indican las siguientes personas:

Es asistida la niña Ana Arias Domínguez, de cuatro años de edad, de Malpartida de Cáceres, (transeunte.)

Visita domiciliaria a Berrocala, núm. 36, para prestar asistencia a Angela Iglesias, de 39 años de edad, que padecía algia abdominal.

Es asistida Sofía García, de 71 años de edad, con domicilio en Nueva, núm. 231, que padece cólico intestinal.

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :-: Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

Fábrica de mosáicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño Cementos, yesos, azulejos, cañizos y toda clase de material de construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MEDELLIN.—Teléfono 147.—CACERES

Quiere este periódico asociarse al homenaje que el Ayuntamiento, en nombre de la Ciudad, ha acordado rendir a las víctimas inocentes del criminal bombardeo de la aviación roja que llevó el luto a muchos hogares cacereños, pronto hará un año.

Con tal motivo y deseando evitar omisiones involuntarias, rogamos a sus familiares que remitan, lo antes posible, a la Administración de este diario, los nombres y apellidos de estos mártires de España.

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Plasencia (segunda relación): Eloy García Garzón, 5 pesetas; Pedro Rubio Martín, Teodomiro Blanco Bodeguero, Petra Pico Encabo y Juan Cambero Marcos, 2 pesetas cada uno; Angel Lucio Campos, Pedro S.-Ocaña Acedo Rico, Luis Díaz López, Gonzalo Mateos Rodrigo, Alejandro Morales de la Calle, Vicente Simón Domínguez, Eduardo Silva Gregorio, María Dávila, Teresa Silva Dávila, Julia Silva Dávila, Juana y Socorro Silva Dávila, Luciano Torres Varona, Antonio Silos Hernández, Pedro Mora S. Verea y Epifanio Boyo, 5 idem idem; María Martín López y Francisca Hermoso, 1 idem idem; Liberto Bravo, 2; Teresa Márquez Sánchez, 1; Salustiano González Céspedes y Guillermo González Garrido, 5 pesetas cada uno; Wenceslaa García Bermejo y Pablo Rico Jiménez, 1 idem idem; Dionisia Izquierdo García, 5; Vicente García Izquierdo, 2; Gremio Oficial de Exportadores de Pimiento, 100; Angel Iglesias Rojo, 1; César Fernández Sierra, 2; Juan Alfonso Montes y Pedro Montes, 5 pesetas cada uno; Vicente Berrocoso y Rafael Torres, 1 idem idem; Dámaso Gutiérrez, 5; Angel Sánchez Cuadrado, 3; Isidro Pérez, 2; Adela Revilla Castán, y Dolores García, 3 pesetas cada una; Daniel Fatela Módenes, 5; Aurelio Borne, 3; Josefa Neria y Luisa Eguiluz, 2 pesetas cada una; Amalio Flores, 1'50; Juan Morales de la Calle, 5; Leonardo Ayala y Benito Llanes, 2 pesetas cada uno; Gil Hernández, 1; Manuel González, «Favorita», 5; Macario Pérez, 2; Miguel Fernández y Miguel Calvo Blanco, 2'50 cada uno; Práxedes Martín Villegas, 1; Antonio de la Cámara Gailhau, 2'50; Francisco Peña Díez, 1; Luis Valdés, 5; Silvio Montero, 1; viuda de José Mariño, Eduardo Mariño y Andrés Fernández, 5 cada uno; Ayuntamiento de Plasencia, 200; Lorenzo García Llanos, 5; Caja de Ahorros de Plasencia, 500; Angel Sánchez Rodríguez, 5; Florentino Martín Clemente, 1; Petra de la Vega, 2; señorita de López Ruiz, 5; Fidela Cruz Arévalo, 2; José María García Gasco, 2'50; Jerónimo Pérez, 1; Vicente Corbos Encina, 3; Felipe López García, 5; José Rodas Calderón, 2; Juan Robles Roque y Gabino Eleno Amado, 1 cada uno; Eusebio Reyes, 0'50; Mariano Mirón y Julián Dorico, 2; José Núñez Perano y Godofredo Monge, 5 idem idem; Francisco Jiménez, Patrocinio Martín y Juan Francisco Pérez Ceballos, 1 idem idem; viuda de Julián Paz, 5; Víctor Batuecas, 2; Florencio González, 1; Antonio García García, 2; Simón García Rubio, 2'50; Luis Moreno Valencia, 0'50, Eugenio Mirón Monroy y Aurelio Gil Granado, 5 cada uno; Higinio Sánchez González y Raimundo Durán (cartero), 2 idem idem, Adolfo Almela Castaño, Valentín Macías y Zoilo García Sánchez, 5 idem idem; Francisco Amador Gómez, 3; Francisco Martín Cruz y Marcelina Fernández Barbero, 2 idem idem; Eusebio Gutiérrez, 1; Román Ventura, María de Ventura y Segundo M. Ventura, 5 idem idem; Basilisa Caldera Llopis, 2; Roque Pérez Walia, Juan Francisco Pérez y Carmen González, viuda de Díaz, 5 cada uno; Felipa Santiago y Dominica Hernández, 1 idem idem; Isabel Sánchez Ocaña, Asunción Sánchez Ocaña y hermanas y Martiniano Alonso Hinojal, 5 idem idem; Marcial Martín Ventana, 1; Froilán Martín, 2; viuda de Félix Sánchez Gutiérrez, 5; Paterniano Remedios Ortiz, 1; Rafael Pastor Cano, 2; Pedro Jiménez Recio, Nicanor Poblador Marcos, Marcos Lobato Castillo y Francisco González Dorado, 5 cada uno; Enrique R. Carreño, 4; Antonio Candevilla Gorrindo, Agapito Gómez González y Eliseo Varela Castro, 5 cada uno; Pedro Mora Silva, 3; Eladio Núñez Cercas y Antonio Cantalapiedra, 5 cada uno; José Iglesias González, Juan Pintor Graells y Heliodoro Muñoz Lorenzo, 2 idem idem; Felipe Díaz Herrero y Jeremías González, 3 idem idem; Manuel Ferrero Ferrero y Juliana Mendo Gómez, 5 cada uno.

Suma y sigue, 16.311'25 pesetas.

Parque de Intendencia de Cáceres

Anuncio

El día 22 del actual y a las once de la mañana, se celebrará en las oficinas de este Parque, sitas en Pizarro 12, un concurso de ofertas para la adquisición y suministro durante el mes de agosto próximo a las guarniciones de Plasencia y Trujillo de los artículos relacionados a continuación con el detalle de las cantidades de ellos que se calculan aproximadamente.

Desde media hora antes de la anunciada, se admiten ofertas (ajustadas al modelo que se inserta) en las oficinas antes dichas, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económicas y los de precios límites.

Cáceres, 5 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El director, ARTURO ALFONSO VIVERO.

Artículos. R. de pan P. de Trujillo, 300.000; P. de Plasencia, 50.000.

Artículos. Cebada. P de Trujillo, 1.200 Q. M.; P. de Plasencia, 12 Q. m

Artículos. Paja. P. de Trujillo, 1.800 Q. M.; P. de Plasencia, 18 Q. m.

Artículos. C. vegetal. P de Trujillo, 1.800; P. de Plasencia, 15 Q. m.

Artículos. Paja larga. P de Trujillo, 800 Q. M.; P. de Plasencia, 15 Q. m

Artículos. Leña. P. de Trujillo, 2.400 Q. M.; P. de Plasencia, 500 Q. m.

MODELO DE PROPOSICION

Don ... ... con domicilio en ... ... enterado del anuncio inserto en EXTREMADURA y en el «Boletín Oficial» de la provincia número ... ... y de los pliegos de condiciones se compromete y obliga con arreglo a sus cláusulas a suministrar los artículos que a continuación se citan a los precios que igualmente se relacionan.

Artículo, cantidad aproximada, precio (todo en letra).

... ... a ... ... de ... ... de 1.938. Segundo Año Triunfal. Firma del proponente.

Fabricantes de Harina

Aviso

Se hace público para conocimiento de los interesados que todas las fábricas de harinas de esta provincia deben remitir a la Jefatura de los servicios de Intendencia de Cáceres en el plazo no superior a diez días, un estado de la harina procedente de la molturación de trigo del Estado que con destino a la fabricación de pan para el Ejército hayan suministrado a panaderos o Intendencia.

En dicho estado, que se encabezará con la razón social de cada fábrica, figurarán una a una todas las partidas facilitadas, fechas en que lo hayan sido, nombres de los panaderos o establecimientos de Intendencia a quienes se suministró, persona o entidad que autorizara la entrega y documento que justifique el suministro.

Para mejor conocimiento de los fabricantes de harinas se ruega que los alcaldes respectivos se encarguen de comunicarles este aviso.

Cáceres, 5 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de los servicios de Intendencia, ARTURO ALFONSO VIVERO.

La Somalia francesa convertida en nido de agentes provocadores

El Estado Mayor de funcionarios es israelita

París.—Según «Actión Francaise» la Somalia francesa se ha convertido en una especie de refugio para altos funcionarios coloniales que son enviados allí para hacer obligar ciertas escandalosas promociones en espera de elevarlos a otras dignidades y honores. La Somalia francesa se ha convertido así en un nido de importantes agentes provocadores. El periódico acusa al ministro de Colonia, Mandel, de imitar de su predecesor enviando a Somalia a notorios antifascistas, cuya política está fundada en una encarnizada oposición a la colonización italiana en Etiopía. Mandel ha encontrado un digno sucesor del gobernador Aeype en la persona del revolucionario Dechamps, que en espera de ser oficialmente confirmado en este cargo, está formando su Estado Mayor de funcionarios, en su mayor parte israelitas.

El periódico termina diciendo que con semejante banda de provocadores, el desprestigio de Francia aumentará ante los italianos.—(Stefani.)

Sigue el exceso de las importaciones

París.—El déficit de la balanza comercial en el pasado mes de junio ascendió a 1.520 millones trescientos noventa y nueve mil francos. En los primeros seis meses de 1938 el exceso de las importaciones sobre las exportaciones asciende a 9.613.244.000 francos.—(Stefani.)

El III concurso aéreo del Littorio

Los pilotos de seis naciones en una competición aérea de velocidad que se celebrará en Venecia

Venecia. — Este año el III concurso aéreo del Littorio será caracterizado por una competición de velocidad que despertará en el público el máximo interés. Aún salvaguardando las exigencias de la técnica, a través de una bien combinada serie de pruebas y controles preliminares que servirán para formar una graduación entre los participantes, se ha querido insertar una prueba final de velocidad.

El 16 de julio se reunirán en Primini los concurrentes de seis naciones—Alemania, Hungría, Francia, Inglaterra, Checoeslovaquia e Italia—para participar en las pruebas de control y admisión que comprenden la verificación de la cilindrada del motor, de las instalaciones de seguridad, del confort y de terminación de la carga útil de las condiciones de despegue. Seguirán las pruebas técnicas de vuelo aptas para demostrar técnicamente la capacidad del aparato construído para efectuar turismo aéreo con regularidad y seguridad: prueba de subida, prueba de aterrizaje; seguidamente una prueba de economía y de autonomía en un circuito de 1104 kilómetros repetido tres veces. En fin, los aeroplanos estarán sometidos a una prueba de regularidad en un circuito de 626 kilómetros repetido también tres veces.

La suma de los puntos obtenidos por los concursantes en las diversas pruebas determinará el orden para la admisión a la prueba de velocidad final y decisiva que se desarrollará en Venecia el 24 de julio.

En esta prueba el concursante que habrá obtenido la mayor puntuación en las pruebas precedentes, será el primero en salir; la salida será dada en tierra con hélices en movimiento. Seguirán sucesivamente los otros con un intervalo de un minuto. La carrera se desarrollará en un circuito de 57 kilómetros solamente, que se repetirá 10 veces. El recorrido entero será efectuado por los concursantes volando a poco más de 100 metros de altura sobre el mar y se efectuará en gran parte al alcance de la vista de los espectadores que seguirán con enorme interés el sucesivo paso de los aparatos.

Está prevista por ahora la participación de concursantes alemanes, polacos, húngaros, checoeslovacos, franceses e ingleses. Entre los italianos figurarán nombres de pilotos de altísima categoría y el particularmente caro para los italianos de Bruno Mussolini. Efectivamente, desde ahora puede contarse con la adhesión de De Bernardi, de Colombo, de Francis Lombardi, de Nocetti, de Zapetta. Con toda probabilidad también Bruno Mussolini querrá recibir el bautismo de las competiciones aero-deportivas con un «Saiman» de reciente construcción.

Aparatos de clase notable estarán en Niza, como los «Nardi 305», el «Nuvoli», el «Saiman 200» el trimotor *para millonarios* «Z. 1012», los Caproni «Libeccio», «Ghibli», el «S. A. I 23 S» y otros aparatos que tienen elevadas condiciones de vuelo y que responden perfectamente a las exigencias aeroviario en ro-turísticas.

Clases particulares

Lecciones de Primera y Segunda Enseñanza desde primero de julio Domicilio, Avenida de Cervantes, número 5, bajo.

¡Trabajador! ¡Productor! La C. N. S. os llama

Nadie puede permanecer alejado de la función del Estado.

Nadie puede mirar pasivamente el desenvolvimiento de la producción. Solo se puede intervenir en él, a través de la C. N. S., donde se hace unidad nuestra economía y donde cobra vigor el esfuerzo aunado de todos, bajo la consigna del Caudillo, en la esencia ideológica de José Antonio.

El nuevo Estado, a través de los Sindicatos, se propone realizar una política económica, reforzada en una política social. Todo pensamiento y toda necesidad tiene que estar dentro de ella; la atención hacia tu vida, Trabajador, para enaltecerla y dignificarla; la consideración de tu personalidad humana y nacional, el justo rendimiento del trabajo y la exacta disciplina de tu esfuerzo.

Ni un solo hombre dedicado a la producción podrá existir, aislado con su trabajo o con su empresa. Porque la Organización Nacional-Sindicalista movilizará a todos para hacer es intervenir en la resolución de los problemas, que deciden tanto las aspiraciones de los hombres, como la más elevada de la Patria.

No se puede ser desertor en las escuadras de la producción.

Hay una necesidad que exige la integración de todos en el Sindicato montado sobre dos principios: la Totalidad y la Jerarquía.

JERARQUIA de las fuerzas férreamente disciplinadas, en el proceso de la producción, para hacer cumplir de un modo entero y ardiente las aspiraciones de Trabajo y las exigencias de la Economía.

TOTALIDAD, una sola clase; la de productores en la Unidad económica del Sindicato.

Un solo interés: el de España en la unidad espiritual del Movimiento.

Un Jefe indiscutible e indiscutido: FRANCO, en la unidad del destino histórico.

¡¡Español, tú no respondes a la llamada de esa clase, a la consigna de ese interés, a la voz del mando de ese Jefe si nó colaboras inscribiéndote en la C. N. S.!!

PERFUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco 1 Teléfono 244

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

Concurso para proveer dos becas

Instituída por la Comisión gestora municipal en el presente ejercicio, dos Becas para que naturales de la localidad sigan carrera eclesiástica, dotadas la cantidad anual de mil pesetas cada una, se abre concurso para su provisión, por el término de diez días, que empezarán a contarse desde mañana, para que los que se crean con derecho a ellas puedan solicitarlas mediante instancia debidamente reintegrada con arreglo a la Ley del timbre, dirigida por el señor Cura Párroco de la feligresía a que pertenezcan.

Cáceres, a 7 de julio de 1938. Año Triunfal.—El alcalde, Nicolás Federal.

Propague EXTREMADURA

Sección religiosa

Sábado, 9

SANTORAL

Santos: Cirilo, obispo, Anatolia, virgen, Zenón, Audas, Paternucio, Alejandro, mártires; Bricio, obispo, Verónica de Julianis, virgen.

La misa es de Santa María en Sábado con rito simple y color blanco.—Gloria.—Oración 2.ª del Espíritu Santo.—3.ª de la Iglesia o por el Papa.—Prefacio en la Veneración.—Se pueden decir misas rezadas de difuntos.

NOS HABLA SAN BERNARDO

¿Es el autor de la Salve Pedro, obispo de Compostela, que vivió en el siglo XII? De este mismo siglo fué también el célebre doctor de la Iglesia San Bernardo, el que conocía bien esta antífona, y la tenía en tal consideración, que hizo de ella una hermosa y extensa paráfrasis.

En la interpretación de las palabras «Ad te clamamus», que vemos en esta paráfrasis, o en la significación que les da el santo, si él mismo es el autor de la Salve, comparándola con otros pasajes en que el propio doctor nos invita a llamar a la Virgen, ponemos la prueba a que ayer nos referíamos.

Leídos sus testimonios, nos confirmamos más en la diferencia que existe entre clamar a la Virgen y llamar a la Virgen. En un momento de peligro inminente, la llamamos o invocamos para que nos preste su auxilio inmediato. Pero en nuestros males o desgracias habituales y necesarias, nos lamentamos y clamamos a ella para que nos mire con piedad y con ojos de misericordia, exponiéndole nuestra angustia.

Oigamos al santo abad de Claraval en una de sus homilías: «Si se levanta el huracán de las tentaciones, si tropiezas en los escollos de la tribulación, mira a la estrella, llama a María. Si te arrastran las olas de la soberbia, de la ambición, de la detracción o de la envidia, mira a la estrella, llama a María.» Y es de notar que no dice «clama ad Mariam» sino «voca Mariam», que es el verbo que en latín significa propiamente llamar.

Oigámosle ahora en su explicación de la Salve: «A ti, a ti, que nos sacas del lodazal de los pecados, que nos consuelas en la niñez, que cual niños de pecho nos acaricias y alegras, a ti, a ti, a ti clamamos. ¿Cómo no hemos de clamar a ti cuando nos vemos cubiertos de heridas?... Cuando sentimos los dolores vivísimos de las úlceras?... A ti clamamos llenos de angustias y oprimidos por infinitas miserias. A ti clamamos en nuestras enfermedades corporales, en nuestras desolaciones, en nuestras angustias y aun en nuestros enajenamientos de amor: A ti clamamos para manifestarte nuestras necesidades... ¿qué será de mí cuando no pueda llamar tu atención con mis clamores?... No te admires, Señora, si a ti clamamos con estar tan separados de ti. En tierra extraña disipamos los tesoros de la gracia, y ahora nos vemos lejos, muy lejos de ti: por esto a ti clamamos los desterrados.»

CULTOS PARA HOY

Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de Santiago y en las Carmelitas.

Santa María. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media. nueve y nueve y media Rosario perpétuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve.

En San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Ejercicio de la tarde a las ocho.

Santo Domingo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde a las ocho.

En San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve y Rosario a las ocho.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

"L'Oeuvre" sigue su campaña para provocar dificultades entre Polonia y Alemania

La prensa inglesa y la pacificación de Europa

Los japoneses se encuentran a 200 kilómetros de Hankow

Varsovia. — «Express Poranny» interpretando la opinión de los círculos autorizados, critica vivamente las maniobras alarmistas del diario parisién «L'Oeuvre», tendiendo a provocar dificultades entre Polonia y Alemania.

Según el periódico, se trata de una intriga política diabólicamente montada por el periódico francés, que está, como es notorio, al servicio de los soviets.

La insinuación del periódico parisién sobre la pretendida venalidad de la política polaca, constituye una insolencia incalificable.—STEFANI.

PARA ROOSEVELT

La Habana. — El senador Capestany presentó al Senado una proposición para que se conceda al presidente Roosevelt el título de Eminente Ciudadano de América, por su libertad y su política de buen vecindaje.—STEFANI.

EL AVION INVISIBLE

Estocolmo. — Comunican de Moscú que, hace algunos meses, los ingenieros rusos construyeron el primer avión invisible.

Esta invención se guarda en el mayor secreto; pero, aun así, se ha sabido que se trata de unas máquinas muy ligeras pintadas de gris blanco, provistas de aparatos que producen niebla artificial que hace aparecer al avión en el cielo como una nube.

Volando a velocidad media, con motor semisilencioso, pueden efectuar tranquilamente su obra de destrucción.—STEFANI.

EN LA CASA DEL FASCIO

Asmara. — Al terminar el informe que tuvo lugar en la Casa del Fascio, de Asmara, el subsecretario del Africa Italiana escuchó, del inspector fascista, la relación de las fuerzas de las federaciones fascistas en el Africa Oriental italiana, que comprende ciento ocho fascios, con cuarenta y dos mil trescientos inscritos y cincuenta y cuatro mil solicitudes de inscripción en curso, que así todas serán aceptadas, ya que provienen de los jornaleros y soldados que participaron en la campaña para la conquista del Imperio.—STEFANI.

CONTRA LOS ESTADOS TOTALITARIOS — — —

París. — El bolchevique colaborador de Blum, ex ministro del Interior, Dormoy, pronunció un discurso rebosando odio contra los Estados totalitarios, y, especialmente, contra Italia.

«Action Française» le contesta subrayando que las palabras de Dormoy no son más que la exposición del papagayo, repetición de la tesis de su antiguo amo Blum.

Pero el oficio de papagayo tiene sus inconvenientes.

Dormoy no debiera ignorar que las sanciones contra Estados agresores, por él exaltadas, forman parte de esa obra maestra de impotencia y de falsa ideología que es el pacto de Ginebra.

El periódico termina diciendo que los socialistas pretenden dar advertencias y consejos a los países totalitarios y no se dan cuenta de que ellos, con sus amigos los comunistas, son los enterradores de Francia.—STEFANI.

NO ESTA DETENIDO

Londres. — El embajador soviético en la Gran Bretaña, Maisky, desmiente desde Moscú al «News Chronicle» el rumor referente a su detención, afirmando, por lo contrario, que piensa regresar a la capital de Inglaterra dentro de dos semanas.—STEFANI.

LOS ACUERDOS DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres. — La mayor parte de la Prensa inglesa se regocija por el acuerdo logrado en el seno del Comité de no Intervención en España.

El «Times» dice que, haciendo posible el pronto reconocimiento de la beligerancia y, apresurando la entrada en vigor del acuerdo italo-inglés, este acuerdo abre nuevos campos a la historia de Europa, porque permitirá reanudar el trabajo para la pacificación europea, cuyas primeras bases fueron sentadas por el mencionado pacto.—STEFANI.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES — — — — —

Shanghai. — A consecuencia de la toma de Hukow, los japoneses se encuentran a doscientos kilómetros solamente de Hankow.

Los chinos organizan febrilmente otras dos barreras en Hunou y en Kingkiang y envían contra los japoneses, a toda prisa, tropas de refuerzo.

Sin embargo, su situación se agrava cada día, porque el dogal japonés se aproxima constantemente a Hankow, a pesar de tantos obstáculos, gracias al apoyo mutuo de Ejército y Marina, que, en veinte días, han avanzado más de cien kilómetros sobre el Yangzoe, sembrado de minas y fortificaciones chinas construídas en las orillas. —STEFANI.

Suscríbase a EXTREMADURA

Hemos ganado la batalla de la cosecha

Acabamos de ganar la gran batalla de la cosecha al enemigo de la escasez, en la que, como rara excepción a este cortejo triunfal de heroicas victorias, estuvo dudoso el triunfo, porque marzo y abril fueron tan secos que amenazaron con derrotar a la lozanía de nuestros trigales. Pero mayo se ha desquitado, haciendo, una vez más, gran verdad el refrán campesino de que, «cuando marzo mayea, mayo marzea», y así, como durante marzo el sol no dejó de brillar con insistencia y de producir temperaturas imprudentemente primaverales, mayo, en cambio, ha «marzeado» de lo lindo y ha llovido en toda nuestra España. En unas comarcas mucho; en otras, poco; pero en casi todas lo bastante, no sólo para salvar la cosecha, sino para que, en algunas zonas, el campo se ofrezca excelente. Ceres ha tenido su batalla, no ha querido ser la hermana de Júpiter, menos que su sobrino Marte, hijo del primero entre los dioses, que tantos triunfos está consiguiendo en los frentes. También la diosa de los campos ha cantado victoria.

Las oraciones de los campesinos en rogativas fueron oídas por Dios. Santiago nos dice en su epístola que «Elías era hombre como nosotros y oró, y el Cielo dió lluvia y la tierra produjo sus frutos». Las gentes del campo han orado y el Cielo ha llovido y la tierra ofrece prometedora miés. En el aumento de virtudes que supone la honda remoción del espíritu nacional a que estamos asistiendo, se cumple, una vez más, la promesa del Levítico: «Si anduviéseis según mis preceptos y guardáseis mis mandamientos y los pusiéreis por obra, yo os daré la lluvia a su tiempo y la tierra dará sus productos y los árboles se cargarán de frutos. La trilla alcanzará a la vendimia y la vendimia alcanzará a la sementera», bello símbolo bíblico de la abundancia de lo recogido en lo que dura su recolección.

Se ha salvado, pues, la cosecha por excelencia: la de los cereales, la del trigo, la cebada, el centeno y la avena, que en España valen cada año cuatro mil millones de pesetas, y la que el trigo representa la mitad, y la humilde cebada una cuarta parte.

Esa riqueza fundamental de la Patria es el fruto de las tierras pardas, en las que no encuentran bellezas los espíritus extranjerizados, o, mejor aun, «descastellanizados», que no saben sentir la poesía de las «soledades hondas» y de las lontananzas muertas».

¡Ay de los pueblos que no tienen trigales! Ahora, en estos mismos días, Inglaterra, que no los tiene en cuantía suficiente para alimentar a sus ingleses, se está angustiando por su abastecimiento en el caso triste de una guerra.

ESPAÑA FELIZ

En cambio, España es feliz. Tiene trigo para el pan de todos sus hombres y aun ahora, rota y partida, puede todavía dar pan blanco a sus hijos.

Están en nuestras manos unos dos tercios de las tierras de España y no es aventurado calcular que el próximo verano, entre lo que seguemos y lo que conserva el Estado en sus almacenes, se logre reunir veinticinco millones de quintales métricos de trigo, lo que aseguraría hasta la próxima cosecha la alimentación de toda España; el pan nuestro y también el de «ellos», los que están todavía al otro lado de las trincheras.

El órgano para la marcha comercial del trigo está listo. Por las paneras del Servicio Nacional del Trigo ha de pasar, desde ahora hasta julio de 1939, todo el trigo que recojamos, a excepción del que los labradores reservan para siembras futuras y para su consumo familiar. En plena guerra, se ha hecho la gran tarea de montar unas quinientas paneras, al mando de trescientos jefes, que constituyen un verdadero ejército de retaguardia y está ganando la «batalla del trigo» en medio de las luchas de la guerra.

La provincia de Navarra—«Navarra siempre delante»—tiene unas setenta paneras, y siguen Salamanca y Zamora con treinta y cinco cada una; luego viene Burgos con treinta y una y después todas las demás.

El Servicio Nacional del Trigo está probado. Una cosecha entera pasó ya por sus manos. Comercia, pues, con unos trece millones de quintales de grano, que valen de seiscientos a setecientos millones de pesetas, y no sólo ha mantenido buenos precios en el campo, sino que también lo ha sembrado de sucursales bancarias, llevando a él un aliento de vida económica que hasta ahora le había sido negado con injusto desprecio. Y por cierto que se ha pasado en silencio y sin elogio bastante para el Servicio Nacional del Trigo, el hecho de haber sostenido el grano con precios relativamente altos en medio de una coyuntura mundial de baja triguera, pues que Norteamérica recoge este año doble cantidad de grano que lo habitual, los precios internacionales han descendido. En la Bolsa de Chicago, que es una de las Bolsas internacionales para el trigo, en primero de enero se cotizaba el «bushel» (veintisiete kilógramos) a noventa y ocho centavos de dólar, y en primero de abril, al solo anuncio de la gran cosecha y a pesar de que los precios suben a lo largo de la primavera, el «bushle» había bajado a ochenta y un centavos de dólar. Los campesinos españoles, al contrario, han recibido, precios de trigo en alza, a medida que la primavera avanzaba.

SUFICIENCIA

España puede sentir la sensación de suficiencia para sus necesidades de trigo y de pan. Con lo que queda al presente y lo que ahora se recoja, habrá trigo para todos. Y así no será preciso gastar oro en traerlo del extranjero, como lo hizo un nefasto ministro radical socialista.

Nuestros trigales verdean lozanos y pronto amarillearán granados y fecundos, trocando su matiz poco a poco, de Sur a Norte, como un tinte de tornasol. Pronto empezará la siega; las chicharras chirriarán alarmadas y los grillos serán sacados de sus agujeros por el pisoteo de los segadores.

En pocos días, los haces de miés se amontonarán en las eras, y, una vez más, se hará realidad la promesa evangélica: «Los que siembran con trabajo recogerán con gozo; iban echando penosamente su simiente, y luego volvían alegres trayendo las gavillas en sus manos».

El trigo es amarillo como el oro, porque para España es oro también. Los montones de grano son piedras básicas del monumento de nuestra victoria. Los cantos del labriego en la trilla, deben sonarnos a himnos de triunfo en las batallas pacíficas del campo, con las que también se gana la guerra.

Hernán de Castilla

(Del Servicio de Colaboración de la Agencia Faro.)

Barcelona y Moscú hacen extremas tentativas para enturbiar la atmósfera internacional

Quieren impedir la aplicación del plan de Londres

París.—Se anuncia oficialmente que el ministro del Exterior, Bonnet, sostuvo una larga conversación con el pseudo ministro del Extranjero de Barcelona, Del Vayo, que iba acompañado del embajador Marcelino Pascua. La conversación se refirió a los bombardeos aéreos en España, a la aplicación del plan británico en lo referente al control naval y terrestre y a la retirada de voluntarios extranjeros de España. Los personajes rojos sostuvieron también su tésis concerniente a la restitución del famoso oro al gobierno de Barcelona, poniendo la cuestión bajo un terreno exclusivamente político.

La entrevista de Bonnet con Del Vayo en el mismo día que el Comité de Londres aprobó el plan británico, es objeto de diferentes comentarios. En general se vé en esta conversación una extrema tentativa de Barcelona y Moscú para enturbiar la atmósfera e impedir la aplicación del plan de Londres, provocando nuevos incidentes.—(Stefani.)

Pincelada

UNA SUGERENCIA

En las afueras de la ciudad está la monumental Cruz que Cáceres ha levantado para perpetuar la memoira de sus caídos en la gran gesta.

El lugar donde se alza el simbólico recuerdo ha constituído, sin duda, un acierto. Es el sitio por donde la población respira y recibe a los que la visitan.

En efecto; el viajero que llega ha de tropezar con la Cruz y, antes de entrar en la ciudad, habrá de musitar una oración por nuestros héroes, si es un caballero.

Esta Cruz parece querer alcanzar el Cielo, a donde vuelan las diarias preces de muchos cacereños, en homenaje póstumo a sus hermanos.

También son numerosísimas las personas que, a diario, recuerdan a los muertos por Dios y por la Patria y, en actos de ternura y afecto, depositan flores y coronas en el Monumento.

Nos parece muy bien esta conducta, que debe perdurar, como perdurables serán los beneficios que vamos a recibir, precisamente porque estos héroes ofrecieron sus vidas.

Pero, cuando visitamos la Cruz, que es a diario, y después de cumplir con el deber cristiano que el sacrificio de aquéllos nos sugiere, nos detenemos en leer las inscripciones que acompañan a las flores y coronas allí depositadas observamos un detalle que, a nuestro juicio, debiera ser subsanado.

Como hemos dicho antes, esta Cruz simboliza el sacrificio de todos, absolutamente de todos los hermanos nuestros muertos en campaña o en actos de servicio, así como el de los que, bárbaramente, fueron asesinados por el Frente popular.

Pues bien; parece natural que, siendo así, estas flores y estas coronas fueran depositadas, no en homenaje a héroes determinados, sino en el de todos, con lo que se ofrecería el ejemplo de hermandad que ellos han sabido legarnos y se interpretaría también mejor lo que el pueblo de Cáceres, por iniciativa de su Ayuntamiento, ha querido simbolizar en esta Cruz.

Yo creo que la idea debe recogerse y ser puesta en práctica, y que, incluso, la encontarán justificada los familares y amigos de los héroes que reciben este tributo.

Ellos lucharon juntos y se abrazaron a la muerte en un anhelo común: el de salvar a España.

Que reciban también por igual, todo lo que en este Monumento sea o signifique homenaje póstumo de afecto y gratitud.

INK

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña
ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Isla)
SERVICIOS ESMERADOS. PRECIOS LOS MÁS MÓDICOS. TELÉFONO 334

LA ARABIA
Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de
LUCAS BOTICARIO
CAÑAVERAL (CACERES)
Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 10 por 100 de descuento

DESDE HERVAS
PRECIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD
Aceite, a 2 pesetas litro; leche, 0'50; vino, a 0'80; azúcar, a 1'80 kilo; patatas, a 0'30; garbanzos, a 3; alubias, a 1'60; tocino, a 5; cordero, desde 23'80 a 4'50; vaca y ternera, desde 3 a 6'235.
Frutas: Cerezas, a 4'50; peras, a 4; albérchigos, a 10; ciruelas, a 4.
Vino, a 9. Bastante salida. Para que se enteren los rojos.
Carne consumida en la semana, 6 reses, con un peso aproximado de 3.500 kilos.
DEMOGRAFIA
Nacimientos: José de la Calle Hernández, hijo de Gloria de la Calle. Carmen Gutiérrez Biniel, hija de Antonio Gutiérrez y de Encarnación Biniel.
Defunciones: Pedro Sánchez González, de 5 meses. María Arrojo López, de 5 meses. Juliana García Guzmiel, de 72 años. Accidente ferroviario en la madrugada del día ... de julio.—Corresponsal.

AVISO
En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de julio, aparece el siguiente
COMUNICADO
Al objeto de evitar a sus asegurados los perjuicios que pudieran venirles del incumplimiento por su parte de las obligaciones dimanan es de las condiciones de las pólizas respectivas, «PLUS ULTRA» hace constar tiene fijada su Dirección General en la zona liberada, desde el mes de febrero de 1937, en cumplimiento de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de Estado, fecha 1 de febrero del mismo año.
PLUS ULTRA
Compañía Anónima de Seguros generales.
Domicilio Social Provisional y Dirección General: Amor de Dios, 7. Sevilla.
Administración para la provincia de Cáceres: Cáceres, C/. Sergio Sánchez, 6.

JEREZ "LA RIVA"

COÑAC "LA RIVA"

"PALACE,,
Confitería y Pastelería
VIUDA DE JOSE RUBIO
Generalísimo Franco, 26. Cáceres

A. SILVA ALCANTARA
MEDICINA INTERNA,
PULMON Y CORAZON
Santo Domingo, 1, pral., dcha
Teléfono, 258.—Cáceres

Se necesita maquinista para motor Gasoil de Fábrica Eléctrica y de harinas, en Santiago del Campo. Para tratar en dicho pueblo, con don Florián Vegas.

Matrimonio sin hijos necesita piso de seis a siete habitaciones. Razón, teléfono 405 y en EXTREMADURA.

Ultramarinos, loza y cristal
Rufino Rubio Rosado
General Ezponda, 6
Teléfono, 289

Frente al Restaurant Patete se instala la
FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO
TELEFONO DOS CERO SIETE

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído
Plaza del General Mola, 30, 3.°
Teléfono, 392. CACERES
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

EULOGIO CRIADO ROMERO
Corredor de Comercio Colegiado
(Notario Mercantil)
Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 349
CACERES

CACERES-PLASENCIA
Servicio diario en magníficos ómnibus
SALIDA DE CACERES: 4 TARDE
DE PLASENCIA: 9 Mañana
CACERES

CORCHERO-MERIDA
Coloniales - Cereales - Aceites
Garbanzos - Drogas

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 8 de Julio de 1938, hechas a las seis de la tarde.

Barómetro, 728'4.-Humedad, 34.-Temperatura, 26'6.-Dirección del viento, NW Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 8'8.-Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 28 1 — Mínima a la sombra, 11'7

EXTREMADURA

Apartado, 26 | Plaza del Obispo Segura | Teléfono, 203

Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del próximo mes, se celebrará un sorteo especia con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

En Pontevedra y Villagarcía se celebrarán honras fúnebres en sufragio de Calvo Sotelo

Se llega a un acuerdo definitivo en la cuestión del Chaco

Pontevedra. — El día 13 del actual, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes actos religiosos en sufragio del alma de don José Calvo Sotelo.

Presidirá estos actos el gobernador civil, con asistencia de las autoridades.

El día 14, en Villagarcía de Arosa, se dirá una misa de requiem, colocándose un busto en la plaza principal de la ciudad, del mártir de la Causa, señor Calvo Sotelo.

SUBSIDIOS FAMILIARES

Pamplona. — La Diputación provincial, en sesión celebrada ayer, acordó conceder un subsidio familiar a sus funcionarios por valor de ciento sesenta y dos pesetas anuales por cada hijo que tengan.—(Faro).

UN FOLLETO DEL CARDENAL PRIMADO — — —

Pamplona. — El Cardenal Primado ha publicado un folleto destacando la gran jornada del Congreso Eucarístico de Budapest.—(Faro).

REGRESA UNA PEREGRINACION — — — — —

Bilbao. — Regresó de Santiago de Compostela la peregrinación diocesana, integrada por más de seiscientas personas.

Entre los peregrinos estaba el presidente de la Diputación.

Estos se trasladaron a la iglesia, donde se cantó un solemne «Te Deum».—(Faro).

LAS RUTAS DEL TURISMO

Bilbao. — Ayer tarde el alcalde facilitó una nota diciendo que ha llegado a Vizcaya la segunda expedición de turistas que visitan el circuito del Norte.—(Faro).

REPATRIACION DE NIÑOS

Bilbao. — Según informaciones recibidas de Bélgica, van a ser repatriados varios niños enviados allí por los rojos separatistas.—(Faro).

REANUDACION DE OBRAS

Soria. — En la última reunión celebrada en Valladolid por la Junta de la Confederación Hidrográfica del Duero, fué tomado el acuerdo de reanudar las obras en el pantano del Salto de Cuerdas del Sol.—(Faro).

HOMENAJE A UN PATRIOTA

Soria. — El Ayuntamiento, en reunión celebrada ayer, ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo solemnes honras fúnebres en sufragio del teniente coronel de la Guardia civil, señor Murga, que salvó a esta capital de la tiranía marxista en los primeros días del Alzamiento Nacional.

Por este motivo, fué ya nombrado Ciudadano de Honor.—(Faro.

EL DIA DEL ARTE ALEMAN

Munich. — Se ha celebrado el Día del Arte alemán de 1938, asistiendo distinguidas personalidades, intelectuales y artistas.

Por indicación del Führer-Canciller, la celebración del Día del Arte alemán será celebrada siempre en esta capital y representadas obras de arte.—(Faro).

PIERDEN LA NACIONALIDAD — — — — —

Varsovia. — El Gobierno ha dado a conocer la primera lista de ciudadanos polacos que han perdido la nacionalidad.

La componen cincuenta y ocho personas, de ellas veinticinco judías.—(Faro).

LA CONFERENCIA DEL CHACO — — — — — —

Buenos Aires. — La Conferencia del Chaco parece haber llegado a un acuerdo definitivo, como consecuencia del arbitraje de varios países.

Se asegura que el protocolo será firmado el día 29 del corriente mes. —(Faro).

VISITA OFICIAL

Roma. — El presidente del Consejo y el ministro de Asuntos Exteriores de Hungría llegarán a esta capital el día 18 de julio en visita oficial.—(Faro).

EL EJERCITO FRANCES

París. — El ministro de Defensa Nacional ha dictado una orden por la que pueden reintegrarse al servicio activo los oficiales que hayan pasado a la situación de retirados y no lleven en calidad de tales más de ocho años.—(Faro).

BATIENDO UN RECORD

Berlín. — Un avión alemán de tipo ligero, de dos plazas, ha batido un nuevo record, desarrollando una velocidad de 118'77 kilómetros en 1.000 kilómetros.

Es el primer avión de este tipo que ha desarrollado tal velocidad, pues ninguno había logrado recorrer los mil kilómetros sin hacer escala.

El vuelo ha sido controlado por la Federación Internacional de Aviación.—(Faro).

LA FRONTERA FRANCO-ALEMANA — — — —

París. — El Gobierno francés ha decidido reorganizar los Cuerpos de Ejército que prestan servicios en la frontera franco-alemana.

Se procederá a una distribución de servicios, pues el Estado Mayor había observado que la labor de estos Cuerpos se hacía cada vez más dura.

El nuevo Estado Mayor de estos Cuerpos de Ejército fijará el plan de la nueva reorganización.—(Faro).

LOS CAMPAMENTOS DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES — — — — —

Burgos. — Continúan instalándose los campamentos de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Actualmente se han organizado varios en los Pirineos Aragoneses, al sitio del Monasterio de San Juan de la Peña.

Allí están ya ciento diez camisas azules y en estos tres meses se instalarán nuevos campamentos.

Pulso de España

COMO GOBIERNA FRANCO

Bajo este título, una de las más importantes revistas alemanas, el «Illustrierte Zeitung», de Leipzig, publica un extenso y bien documentado artículo del doctor Johannes Stoye, del que vamos a hacer un extracto.

Comienza el artículo refiriéndose al actual Ministerio español, en el que Franco ha puesto los destinos políticos del país y, uno por uno, se va haciendo una semblanza personal de los once nombres que constituyen el Gobierno. -Estos están constantemente presididos en su actuación política por el propio Generalísimo Franco, que, al mismo tiempo, es Jefe del Estado y Jefe Supremo de todas las fuerzas militares del aire, mar y tierra del país.

Una vez en conocimiento de lo que el Gobierno significa en la nueva España y cómo se desarrolla su actuación, el doctor Stoye se remonta a los primeros tiempos del Movimiento Nacional, haciendo observar cómo cada acontecimiento de la guerra, los constantes triunfos por las armas, han ido siempre acompañados de una incesante labor política, la cual está creando de la nada un Estado moderno y fuerte. Toda la ingente labor de las antiguas Juntas Técnicas de Burgos, ha de considerarse como la base originaria sobre la cual se ha edificado todo lo demás. Ellas arrostraron difíciles situaciones, salvando la economía del país, manteniendo desde el primer momento de la guerra un orden perfecto y una absoluta garantía personal en la retaguardia y logrando para la España nacional un respeto internacional y un crédito en el mundo entero que la llamada España «gubernamental» estaba muy lejos de poseer.

Uno de los mayores aciertos políticos de la España Nacional, el Decreto de Unificación dado en abril de 1937, fué obra personal del Caudillo. Este acto puede ser considerado como la iniciación de una nueva etapa política en la vida española, por el que España se convierte en Estado totalitario y autoritario, con régimen de partido único, del cual es Caudillo el propio Jefe de Estado. El nuevo sistema establece el Nacional Sindicalismo, el cual abarca todos los intereses privados y todas las fuerzas hasta entonces dispersas, dándolas una única dirección, que es la de servir al Estado para los más altos fines nacionales. Los dos conceptos fundamentales sobre los que se asienta la nueva vida del Estado español, son los de Hermandad y Jerarquía. Franco, como Caudillo Supremo de España, sólo es responsable ante Dios y ante la Historia.

A continuación, el doctor Stoye señala toda la labor del Gobeirno desde su constitución, haciendo resaltar, entre las distintas leyes dictadas, el Fuero del Trabajo, como de importancia excepcional. En él se plasma la justicia social, que es norma de la nueva España, y se define al capital como un «instrumento de la producción. La Ley de Prensa es otra de las disposiciones de gobierno que caracterizan a España como país de régimen totalitario.

Y, al lado de toda esta inmensa obra, que Franco dirige y orienta personalmente, el Caudillo de España dirige a sus generales en una guerra en la que constantemente se han ido repitiendo los triunfos y que ya muy pronto alcanzará un victorioso final, habiéndose con ello salvado Europa de la invasión del comunismo bárbaro y oriental.

Delegación financiera italiana en Alemania

Munich. — Invitada por la Academia de Derecho de Alemania a efectuar un viaje por dicho país, una delegación financiera italiana, presidida por el diputado Parisi, llegó a la capital del Reich, siendo cordialmente recibida por los representantes de la Asociación de Empleados de Banca alemana.

El ministro Franck ofreció una recepción en su honor en el Palacio de Freiseng, después de lo cual, la delegación fué recibida en el Ayuntamiento, donde el primer burgomaestre le dió la bienvenida en términos muy calurosos. — STEFANI.

Delegación Provincial del Trabajo

Servicio Nacional de Sindicatos

En el improrrogable plazo de diez días naturales, contados a partir desde la inserción de la presente Circular en el Boletín Oficial de la provincia, todas las Asociaciones Profesionales, patronales u obreras que figuren inscritas en esta Delegación provincial de Trabajo, con arreglo a las disposiciones hoy vigentes de la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932—excepción hecha de los Sindicatos de la Central Nacional-Sindicalista — vendrán obligadas a remitir a estas Oficinas los siguientes datos:

A) Título o denominación de la entidad.

B) Localidad en que reside y su domicilio actual.

C) Fecha de su constitución.

D) Número de inscripción en el Registro de esta Delegación.

E) Declaración de si pertenece o no a alguna Federación o Asociación local, provincial, regional o nacional, de carácter genérico y caso afirmativo cual sea ésta, con determinación de la fecha de ingreso en la misma.

F) Declaración en que se especifique las entidades filiales o secciones de carácter genérico-mutualista, etc. que tengan establecidas.

G) Los estatutos y reglamentos por que se rijan y copia de acta de constitución.

H) Relación nominal de los socios que constituyen la entidad en el día que se confecciona, certificada por el secretario con el V.º B.º del presidente.

En dicha certificación se hará constar, en el caso de que se trate de Asociación que agrupe varias clases o profesiones, oficios o trabajos, los socios que correspondan a cada una de ellas, y cuando abarque distintas localidades los que correspondan a cada una de ellas.

Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, jefes de los Registros u Oficinas de Colocación Obrera, darán la máxima publicidad a la presente Circular.

Cáceres, 8 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, José M. Gandásegui.

Disposiciones Oficiales

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una Orden de Agricultura, del Servicio del Crédito Agrícola, concediendo por medio del Servicio de Recuperación Agrícola, préstamos a los agricultores con garantía prendaria sobre cosechas.

Los prestatarios serán cultivadores directos de tierras liberadas antes del día 1.º del presente mes y no se concederán préstamos a los que tengan pendientes algunos con el Servicio del Crédito Agrícola antes del 18 de julio de 1936.

Estos préstamos no podrán exceder del 30 por 100 ni ser superiores a 20.000 pesetas. Se cobrará el 4 y medio por 100 de interés.

Se concederán los préstamos cuando esté ya próxima la recolección y se solicitarán en instancias con el nombre de los prestatarios, fincas que posean, valor de las mismas, etc.

La Comisión municipal recibirá la instancia con declaración jurada de las deudas que posean. Una vez informadas, pasarán a la Junta provincial de Recuperación, que resolverá en definitiva.

Si el préstamo es superior a 5.000 pesetas, resolverá la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola.

En el Banco de España se abrirá una cuenta especial y los reintegros comenzarán en seguida a efectuarse a partir de los tres meses de la recogida de las cosechas. Del interés que se percibirá, el 1 y medio será destinado al Servicio del Crédito Agrícola, el 0'50 a las Comisiones Ejecutivas y Depósitos municipales y el resto a enjugar partidas fallidas.

Los préstamos se podrán conceder a través de Sindicatos, Asociaciones, establecimientos de crédito, etc., y la cantidad total a invertir será de nueve millones de pesetas.

—Un decreto concediendo el carácter de instituciones benéfico-docentes a algunas de Avilés.

—Una Orden de Defensa Nacional, nombrando ayudante del general Kirpatric a comandante don Javier Soto Regueras.

—Otra Orden disponiendo el cese del gobernador militar de Granada, don Eduardo Rodríguez Pouto.

—Otra Orden, nombrando gobernador militar de Granada, a don Rafael Lacal Pérez.

—Otra Orden disponiendo cese en el mando del Regimiento de Galicia núm. 19 el coronel señor Sáez y Sáez, que queda en situación de disponible forzoso.

—Ordenando la celebración de un curso de 200 sargentos provisionales Zapadores. Tendrán lugar los ejercicios en la Academia Militar de Zaragoza.—(Faro.)

¿Prepara Francia la invasión de Bélgica?

La flota rusa esta falta de jefes

Berlín. — Los peligrosos planes de invasión proyectados por círculos políticos y militares franceses aparecen ilustrados ahora en un artículo publicado en la revista «Notre Prestigie», que lleva el título: «Bélgica, inevitable campo de batalla». Este artículo ha provocado en Alemania comentarios tan vivaces como legítimos. Los Diarios dedican al asunto páginas enteras. El autor del artículo de referencia se oculta bajo un pseudónimo, pero su estilo deja ver que se trata de un alto oficial. La revista está muy relacionada con el Estado Mayor francés y con el Comité parlamentario de política exterior.

El «Völkischer Beobachter» afirma que el artículo no deja nada que desear por lo que se refiere a la claridad de los planes franceses de atravesar el territorio belga. Como demostración, el diario de Hitler cita la siguiente frase:

«A las dos horas de estallar un conflicto las Divisiones de los carros armados franceses se encontrarán en territorio belga, mientras escuadrillas de bombardeo despegarán de sus bases, situadas en la frontera belga-alemana para desencadenar el ataque en la región de Rhur.»

Como puede verse, observa el «Völkischer Beobachter», no se trata de medidas defensivas, sino de un plan muy meditado de agresión, que entre otras cosas no respeta en lo más mínimo la absoluta voluntad de paz de Bélgica.

LA FLOTA RUSA ESTA FALTA DE JEFES — — — — —

Riga. — Una gran agitación se hace notar de algunos meses a esta parte entre las tripulaciones y los oficiales de la flota militar soviética. El gobierno de Moscú, en la ilusión de poder controlar o reprimir el movimiento, ha procedido a despiadadas depuraciones, fusilando o deportando millares de personas y ha nombrado nuevos comisarios políticos e informadores secretos a bordo de todas las unidades de la flota, en los arsenales y en los depósitos territoriales.

La agitación, sin embargo, continúa manifestándose públicamente y se propaga en la población civil. Días atrás, millares de manifiestos antiestalinistas fueron lanzados sobre los muelles del puerto de Odessa. Al mismo tiempo una manifestación análoga era registrada en Leningrado.

La Marina de guerra soviética ha quedado prácticamente sin oficiales. La laguna es más grave en los altos y medios grados, pero también se hace notar en las categorías inferiores. Centenares de altos oficiales han sido fusilados o eliminados bajo la acusación de ser «enemigos del pueblo». Entre los principales elementos directivos suprimidos se cuentan el ex comandante en jefe de la flota, almirante Orlof y el vice comandante en jefe, almirante Victorof.

Han sido también «eliminados» los almirantes jefes de todas las escuadras navales soviéticas: el almirante Sivkof, jefe de la escuadra del Báltico; el almirante Kozhanof, jefe de la escuadra del Mar Negro; el almirante Kireyef, jefe de la escuadra del Pacífico y el almirante Dushenof, jefe de la escuadra de los mares septentrionales. Además los jefes de las tres flotillas del Caspio, del Nieper y del Amur han sido «eliminados» junto con el jefe de la Academia Naval soviética, almirante Ludry.

Habiendo quedado sin jefes, la flota rusa atraviesa actualmente una crisis sin precedentes, ya por lo que afecta a la moral de los hombres, ya por lo que afecta a las condiciones del material.

Labor del Gobierno Nacional

(Viene de 1.ª plana.)

mandante de Estado Mayor don Juan José María Otaolaurruchi.—(Faro).

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Pamplona. — Desde anoche se encuentra en esta capital el ministro de Justicia, señor conde de Rodezno.

Ha recibido muchas visitas y por la mañana estuvo en la Diputación y en el Gobierno civil.—(Faro).

EL CONSEJO SUPERIOR DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES — — — — — —

Burgos. — Por el ministerio del Interior han sido nombrados los vocales que formarán parte del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales.

Se nombran jefes del Servicio Nacional de Beneficencia y de Sanidad a don Alfonso García Valdecasas y a don Rumualdo de Toledo; delegados de los Servicios Sociales a don Manuel Martínez Becenas, a don Santiago Cuéllar y a don Baltasar Aragón.

Vocales, a don Manuel Montes y a don Enrique Paya y a los obispos de Salamanca y Auxiliar de Toledo.

Asesores, a don Jesús Hernández y a don Vicente Gómez Calvo y al abogado del Estado jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio del Interior.

Secretario, a don José Hernández Reinon.—(Faro.)

UNA ENTREVISTA

Burgos. — El ministro del Interior recibió ayer mañana la visita de don Fermín Izurdiaga.—(Faro.)

Pulso del mundo

Tretas de Francia

Hace algún tiempo se comenzó a hablar de una pretendida invasión francesa del territorio belga. Luego se calló lo que a esa invasión, anhelada por los círculos políticos y militares (sector tiende de tipo bolchevique) de Francia) se refería. Ha pasado tiempo y, hasta algunos diarios frente populistas franceses, han hecho bandera de sus columnas este hecho: no ha habido nunca el Gobierno de Francia una invasión en Bélgica. Prueba de ello es que no se ha llevado cabo.

Pero he aquí que, nuevamente se torna a hablar del asunto, ha resucitado, porque ahora han descubierto datos interesantísimos sobre aquellos planes invasión proyectada en tiempo. Estos datos se hallan ilustrados en un artículo que ha aparecido en la revista «Nostre Prestige». Va firmado el artículo un pseudónimo, lo que demuestra que, detrás del nombre fingido, oculta un alto personaje de lieve o prestigio actual en círculos políticos del frente popular francés.

Los diarios alemanes dedican amplios y vivos comentarios este artículo. Se dice y se prueba de una manera evidente en comentarios de los diarios berlineses, que en este hecho existe una complicidad directa de círculos militares franceses, ya que la revista «Nostre Prestige» está en relación íntima con el Estado Mayor francés y con el Comité parlamentario de política exterior.

El «Volkischer Beobachter», diario de Hitler, afirma lo siguiente: «A las dos horas de estallar un conflicto, las Divisiones de los Ejércitos Mayores franceses se contrarán en territorio belga, mientras escuadras de bombarderán despegarán de sus bases, situadas en la frontera belga-alemana, para desencadenar el ataque».

O lo que es lo mismo: si llega el momento, de nada servirían los deseos de Bélgica de mantener su paz interna y externa. Tendría que asociarse a los invasores u oponerse en contra de ellos declarándoles la guerra. No existen leyes para los pretendidos planes de los Estados Mayores franceses y círculos de política exterior. Se trata de un plan plenamente concebido de antemano, llevado a su terminación con todo escrúpulo, sin que falte detalle alguno.

Y claro está; llama la atención más esto, precisamente porque conocíamos a Francia, y, más aún a Francia, al frente popular francés, como un amante de las libertades, como un conglomerado que predicaba los respetos y los derechos. Ahora resulta que, de acuerdo con el miedo que ha sufrido, unos más que otros en momentos que aun están recientes, y que todos recordamos, bien se atrevieron a concebir un plan de invasión de Bélgica que se negó por las buenas, muchas veces, a prestarse a tales operaciones.

Creemos que los planes de Francia en este asunto tendrán que ser nuevamente concebidos y seguir otros derroteros. Estos están ya muy vistos y hasta podrían resultar mal a los Estados Mayores de los Ejércitos franceses en un momento dado. Para ello, pueden ir pensando en una cosa nueva, desconocida. Pero sería posible que no terminaran de hacer el estudio, porque las cosas van muy avanzadas y bien tendrían que pensar más en un plan defensivo que en ataque e invasiones.

Y no queremos decir nada concreto; pero cuando no se tienen todas las cuentas saldadas hay motivos para sentirse preocupaciones. Y pensamos que ni Blum ni Daladier estarán satisfechos de haber cumplido su deber objetivo, de aportar a la paz, a la cultura y a los derechos de Europa. Por eso, pensamos en que, esto de los planes de invasión francesa de territorio belga, habrán tocado a su fin. Así lo creemos. De no ser así, pensamos, no pasaría todo de una fanfarronada sin eco posible y, además, frustrada y fracasada de antemano.

¡Arriba España